

El Departamento Académico de Estudios Internacionales y la revista Urbi et Orbi del ITAM convocan al:

CONCURSO DE ENSAYO

Edición 2019

El Concurso se realizará bajo el auspicio del Instituto Tecnológico Autónomo de México, con el objetivo de fomentar la producción literaria y el interés en los estudios internacionales en los estudiantes de preparatoria de la Ciudad de México y Zona Metropolitana.

Bases

1. Podrán participar todos los estudiantes que estén cursando los dos últimos años de preparatoria en cualquier escuela o institución de enseñanza de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana.
2. Los interesados deberán enviar un ensayo inédito firmado bajo un seudónimo sobre el tema: “Gobiernos en el siglo XXI”, con una extensión máxima de 3 cuartillas, fuente Times New Roman, 12 puntos, interlineado 1.5, márgenes normales, con citas en formato Chicago y notas a pie de página. Los ensayos deberán ser enviados al correo electrónico: concursoensayo.itam.urbi@gmail.com
3. La convocatoria y recepción de ensayos estará abierta desde el momento de esta publicación (8 de febrero de 2019) hasta el lunes 18 de marzo de 2019 a las 14:00 horas. Después de esta fecha, ningún trabajo será aceptado.
4. Los resultados del concurso serán publicados por el comité organizador el viernes 12 de abril de 2019 en la página de la licenciatura de Relaciones Internacionales del ITAM, disponible en la siguiente liga: <https://relacionesinternacionales.itam.mx/>
5. Los ensayos deberán desarrollar el tema antes descrito con el objetivo de ejemplificar las diversas formas de gobierno que han surgido a nivel internacional en los últimos años. Se busca explorar, entre otros, al:
 - Populismo
 - Democracia
 - Autocracia
6. Al ensayo ganador se le entregará un premio*, un reconocimiento, así como la publicación de la obra en la revista del ITAM Urbi et Orbi en su edición de Primavera 2019. El segundo lugar también será publicado y obtendrá un reconocimiento. El tercer lugar obtendrá un reconocimiento.
7. El jurado calificador estará integrado por docentes del Instituto Tecnológico Autónomo de México, y miembros del alumnado:
 - 3 miembros de la facultad de Estudios Internacionales.
 - Director(a) General de Urbi et Orbi.

- Presidente(a) de la Representación de Alumnos de Relaciones Internacionales
 - Alumno(a) miembro de Foreign Affairs Latinoamérica.
8. Los ganadores cederán los derechos de su trabajo a la revista Urbi et Orbi, firmando el convenio correspondiente.
 9. Para preservar el anonimato de los autores, los concursantes deberán enviar el ensayo sin utilizar su nombre, únicamente el seudónimo, en un archivo adjunto. En el cuerpo del mismo correo electrónico, los concursantes deberán incluir la siguiente información:
 - a. Nombre completo del autor y seudónimo utilizado en la presentación del ensayo.
 - b. Título del ensayo.
 - c. Correo electrónico y teléfono celular.
 - d. Nombre de la institución en la que se está cursando la educación media superior, anexando un comprobante de estudios y copia de la credencial de estudiante.
 10. La participación en el presente concurso implica la aceptación de las anteriores bases.
 11. Si el comité lo considera pertinente, se integrarán jueces adicionales para la revisión de los ensayos.

*El ganador podrá elegir el premio entre los siguientes artículos: Air Pods, Beats headphones, Beats earphones, Tablet Samsung Galaxy Tab E 16 GB, E-Reader Kobo 6.